

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"PRIMEPRE S.A."**

Quito, 03 de junio 2016

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de junio del año dos mil dieciséis y siendo las 11H15 horas, en el domicilio de la compañía ubicada el German Alemán E12-28 y Juan Ramírez de esta ciudad, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía, a saber:

SOCIO	No. Acciones	CAPITAL SOCIAL USD
1,- PAREDES GARCIA AMILCAR VONN	94.641	\$ 94,641,00
2,- GARCIA TELLO JOSE ALBERTO	94.641	\$ 94,641,00
3,- BURBANO JARAMILLO GALO EDISON	21.030	\$ 21,030,00
TOTAL (USD \$):	210.312	\$ 210,312,00

Dirige la sesión la Señor Amílcar Vonn Paredes García Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Señor Gerente General, Julio César García González.

Los asistentes, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y los demás pertinentes de los estatutos sociales, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta Universal de Socios de la Compañía PRIMEPRE S.A.

El Señor secretario Julio César García, Gerente General de la compañía, comprueba que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y continúa la sesión.

Se declara instaurada la sesión y se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2015.
- 2.- Lectura del Informe del COMISARIO sobre los estados Financieros - Ejercicio Económico 2015.
- 3.- Lectura de los Estados Financieros del año 2015.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía por el año 2015.

El secretario de la Junta procede a leer el Informe de Gerente General por el año 2015, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Lectura e Informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía. 2015.

El secretario procede a leer el informe Económico de la compañía por el año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Lectura de los Estados Financieros del año 2015.

Se pasa a tratar el tercer punto y el secretario de la Junta procede a leer los Estados Financieros de la compañía por el año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Sin otro punto a tratar, se suspende la sesión a las 14:00 hasta que el Secretario redacte la presente acta. Se reinstala la sesión a las quince horas, el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes. Se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta minutos, firmando para constancia conjuntamente todos los presentes.



Amílcar Vonn Paredes García

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Julio César García González

SECRETARIO DE LA JUNTA



José Alberto García Tello

SOCIO



Galo Edison Burbano Jaramillo

SOCIO